

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.

En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 16 de Abril de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase á la correspondencia al Adm. Opinión, San Francisco, 32.



número 11

Nuestra candidatura

Para Diputados á Cortes por esta Circunscripción apoya el partido liberal conservador á los señores

Don Feliciano Pérez Zamora.

Don Ricardo Ruiz y Aguilar.

Carta de confianza

Sr. D. Plácido Sansón.

Mi querido amigo: tarde quizá, pero no por pereza, voy á procurar completarle las referencias que comenzamos y no pude concluir en el muelle de esa.

Convengo con V., y con todos los insulares, en que el cable les es útil, y hasta me explico crean ustedes que es suyo en primer lugar; pero de explicármelo, á participar de la opinión, hay mucho trecho que todavía no he andado y que creo no andaré nunca si algunos continúan pretendiendo hacer un mal uso de la supuesta propiedad.

Fácil es recordar que el cable se tendió por razones político-militares como se han tendido los de la costa africana. Que el cable había de ser un buen elemento de vida para las islas, se pensaba, pero no que había de llegar á tanto como ha llegado y menos que su explotación pudiera ser un negocio.

Hay por necesidad, siempre que del asunto del cable se trata, que tener en cuenta el dato primitivo y el dato nuevo. El cable llena una función en la defensa y conservación de las islas, y éstas lo necesitan como un elemento de vida. Todo lo que no sea armonizar estas dos necesidades, será una resolución anti-patriótica, bien contra la patria grande, bien contra la patria chica.

Preocupados muchos insulares con el problema del momento, han pensado en la necesidad de entregar el cable á la explotación de una compañía extranjera, que, celosa de sus intereses, habría de tener buen servicio y remediaría rápidamente las averías. En su deseo de asegurar las comunicaciones, han dicho quizá porque alguien se lo apuntaba, un considerable número de desatinos que unos ofenden al país y otros, siendo tales desatinos corren como verdades de clavo pasado, entre los que de la telegrafía submarina no saben más sino que hay cablegramas, como hoy se estila decir, con notable cursilería.

Usted sabe que el cable de Canarias, Cádiz-Tenerife, es el principio de una línea que termina en Pernambuco, y que el trozo de este último punto á San Luis se venderá más pronto ó más tarde á la Brasileña. Para venderlo bien no es condición mala el disponer del otro trozo del cable. Vea V. pues, como hay alguna causa que no es el amor á las islas, para que una compañía solicite el cable de Tenerife.

No sé quién, pero sí que alguien, interesado en el asunto ha dicho y repetido que el cable está en su último período de vida. Ya vé V. tenía diez años! Esto que es hablar del Arquitrabe, sabe V., y los del oficio saben, que es una verdadera paparrucha, y si fuese verdad, sería preciso que ni el Estado español, ni nadie, que en algo estime sus intereses, volviera á tratar con una compañía que hubiera tendido un cable de condiciones tales, ó en tales condiciones, que el término de su vida fuese de diez ó doce años. Afortunadamente, para todos,

no hay tales carneros. Al remediar las averías, se ha visto que éstas se habían originado en malos yacimientos y que el cable recogido de buenos lechos está en tan buenas condiciones, como el día en que se tendió por primera vez, y en algunos puntos ha vuelto á tenderse. Pudiendo asegurarse como conclusión final del asunto, que los trozos tendidos por la compañía en malos lechos están mal, y que los tendidos en buenos lechos, la casi totalidad según la compañía, están en tan buen estado de conservación, que no es lícito aventurar la fecha en que sea necesario sustituirlos.

De las tres averías ocurridas, la primera la esperaba la Compañía desde la fecha del tendido. Era un defecto en el trazado, conocido; la segunda parece el resultado de un terremoto, fué completamente fortuita, y la tercera fué debida á un mal fondo no reconocido por los que tendieron el cable. Según los datos existentes hoy, todavía un lugar peligroso, un cambio de nivel brusco en el fondo que no pudieron evitar por no haberlo notado en el sondeo previo, al tender el cable, y otro que comprende la parte situada entre las islas, de fondo basáltico. Ambos lugares son sospechosos nada más, porque pudiera haber caído el cable en las mejores condiciones.

Cuando se han reparado varias averías y al hacerlo se han mejorado los fondos de yacimiento, si el estado de conservación es bueno, como ocurre en nuestro caso, se puede tener más confianza en el cable que se encuentre en esta situación que en otro acabado de tender.

No hay, pues, motivo racional para temer la inutilización definitiva del cable Tenerife-Cádiz.

Han dicho ustedes, los insulares, que el remedio de las averías será lento si el cable está explotado por el Gobierno y rápido si la explotación está en manos de una Compañía. Esto será verdadero ó falso, según ustedes quieran; y ahora probaré mi aserto, pero antes haré constar que aún siendo exacta la afirmación que ustedes han hecho, el interés general del país no permitiría pasar por otro punto que el de sufrir los perjuicios hasta que el Estado mejorase sus medios. Para remediar el cable en sus averías es necesario un buque habilitado para tales empresas. Cuando la explotación estaba á cargo de la Compañía, el barco por término general, tenía necesidad de zarpar de Londres y llegar á Cádiz para hacer las pruebas. Así ha pasado también ahora, pero con el atraso propio del expediente.

Lo práctico para la explotación, lo verdaderamente eficaz sería tener siempre en Cádiz ó en Tenerife un buque dispuesto á salir al primer aviso sin necesidad de perder más tiempo que el necesario para tomar el carbón, los electricistas y el cable que se juzgase necesario: tiempo que también emplean los buques de las Compañías.

Creo ver la cara que V. pondrá al leer los anteriores renglones; porque seguramente vá V. á decir:—Valiente salida! Este es exactamente el caso del cascabel al gato. Buenísimo á ser posible; pero ¿quién se lo pone? ó mejor, ¿quién le saca al Gobierno un barco telegráfico? aunque tenga ya diez y seis cables entre chicos y grandes y necesidad todos los años de gastarse un millón de reales en pagar estadias, etc.

Pues aquí del trabajo de los isleños; y para que V. vea que yo he pensado y pienso con interés en el asunto, voy á indicarle un medio de tratar la cuestión que no tengo la pretensión de creer sea el mejor, pero que seguramente puede ser más eficaz que la petición directa del buque telegráfico.

La factoría de Río de Oro, mientras siga existiendo y seguirá, será una dependencia de las islas. Según la opinión del ilustre geólogo difunto D.

Francisco Quiroga que hizo el reconocimiento de la península de Río de Oro y un notable viaje de exploración en el Sahara, hay allí elementos para hacer un presidio ó una penitenciaría que reúna todas las condiciones apetecibles. Muchas veces le oí exponer esta idea con detalles que no le cuento porque la carta sería un libro, pero que si V. cree conveniente conocer se los apuntaré en otra ocasión. Factoría ó presidio exige necesariamente la presencia de un transporte, mayor ó menor, en las islas para atender á la posición continental. Conviene, pues, que en lugar de un cañonero, barco inútil para todo servicio en la mayor parte de los casos, se disponga ahí de un transporte, buque menos costoso al adquirirlo y de menores gastos permanentes. Habría más economía en tener un transporte que en conservar el cañonero. V. puede saber tan bien como yo lo que cuesta un transporte de poca marcha, porque no hace falta ahí ningún galgo del Océano, sobretodo si se comprase un carbonero en época de paralización. Teniendo el transporte, el barco telegráfico se obtendría con relativa facilidad.

Suponiendo el transporte de mil quinientas toneladas próximamente, si se le hacen las obras para habilitarlo como barco telegráfico, le quedará una cabida de mil doscientas toneladas, sobre todo si se emplea una sola máquina para tender y llevar como es uso cuando se trata solo de reparaciones.

Teniendo en Tenerife ó en Santa Cruz los depósitos de cable, boyas, etc., el buque transporte ordinario siempre, quedaria armado en telegráfico con gran brevedad cuando hiciera falta y hasta podría llegar al Mediterráneo en caso preciso antes que otro cualquiera de su clase salido de Inglaterra.

No es suma de gran importancia la que exige la habilitación del buque ni el repuesto del cable, porque al presente casi todo lo necesario para una primera reparación está adquirido y depositada en Inglaterra. El asunto de personal técnico no es dificultad; sería un gasto pequeñísimo permanente y el proporcionarérselo no es tampoco empresa difícil. Ya ha visto V. que el hacer los Thompsistas no fué obra de romanos y que han resultado tan buenos como los mejores ingleses.

Olvidaba decir á V. otra razón que milita en favor de la presencia en esa de un transporte. Si Río de Oro ha de ser algo alguna vez y hay que creer que el conservarlo tiene algún objeto, preciso será que el trabajo de hidrografía de la costa del Sahara se haga, y sin gran costo podría el transporte irlo haciendo.

Aquí verá V. un buen campo para la actividad que si los isleños lo cultivan podrán tener la seguridad de la conservación del cable en buenas condiciones, y quizá un aumento de negocios haciendo que Río de Oro, bien como presidio ó de otra suerte, sea algo más que un letreiro en los mapas. Animo, pues, y aplique la energía en sentido grato á la patria chica y á la grande y no dejarse persuadir por quien no mira más que á su propio y exclusivo interés.

Reciba un abrazo de su afectísimo amigo

A. GARCÍA.

IMPORTANTE

D. Antonio M.^a García Beltrán, concluye de enviarnos el siguiente telegrama que su hermano D. Lorenzo le dirige desde Madrid:

Beltrán.—Tenerife.

Tengo la satisfacción de comunicarte que acordado en Consejo de ministros el crédito para la verja de la hijuela de la Orotava hoy salen las órdenes aprobando el pliego de condiciones y mañana se pu-

blicará en la Gaceta el anuncio de la subasta para 30 de Mayo próximo.

Lorenzo.

No tenemos necesidad de manifestar, en nombre de Tenerife, la gratitud y el reconocimiento eterno, que la isla entera, siempre guardará á su patriota y distinguido hijo D. Lorenzo García Beltrán, por los grandes beneficios que constantemente está concediendo.

PARENTESIS LITERARIOS

CANTARES

(DE ACTUALIDAD, EN SU TIEMPO)

No canto porque bien cante ni porque me oigan la voz, canto, porque me parece que muchos lo hacen peor.

Me alegro de que las Cortes se hayan abierto, morena, sólo por ver si pronuncia algún discurso Becerra.

Tardes de Abril perfumadas en que el sol calor nos da... los señores senadores ¡qué de sueños echarán!

A la puerta del Congreso cantaba un ciego ayer tarde: «¡No hay amor tan verdadero como el amor de los padres!»

Pajarito, tú que vuelas por esos mundos de Dios, dí á Venancio que soy yerno, y quiero ser del montón.

A la reja de la cárcel no me vengas á llorar... en vez de darme un mal rato mándame una credencial.

Cuando yo esté en la agonía siéntate á mi cabecera, pero no me hables de Práxedes, porque te mando á la... etcétera.

Segismundo es como el toro, que donde le llaman va; Venancio como la piedra, donde le ponen, se está.

Pues mi cariño desprecias morena, permita Dios, que te salga en las narices un general Despujols.

Cartitas de Celleruelo y cartas de Castelar, si en el camino se encuentran ¡qué de cosas se dirán!

No me exija usted, amigo, que le diga lo que piense... que ya sabe usted que á mí me cargan las intervenciones.

Hijos los que tenéis padres, padres los que tenéis hijos, ¿qué me decís del marqués de la Vega del Armijo?

ANTONIO PALOMERO.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 15—10 n.

Nota diplomática.—Crédito aprobado.

El ministro de negocios extranjeros de Washington ha publicado una nota diplomática, en la que se manifiesta claramente que Mr. Cleveland, como ya había dicho repetidamente,

se niega resueltamente á mezclarse en los asuntos de Cuba, y mucho menos á declarar la beligerancia.

Las cámaras de Washington, han aprobado un crédito, para fortificar las costas y puntos más estratégicos.

Madrid 15—11 n.

Opinión pública.—El ejército.—Conjeturas.—Maceo desalentado.

La opinión pública tanto de la Península como de Cuba, se muestra optimista y la reacción ha llegado en muchas gentes á dar la insurrección casi por terminada.

El ejército también se halla muy animado, satisfaciendo á todos los planes del general Weyler y su indiscutible previsión.

Como lo más formidable de la insurrección se halla hoy en Pinar del Río, y la trocha está tan vigilada por gente aguerrida y bien dispuesta, es de suponer que muy pronto se logre exterminar aquel núcleo terrible.

Gran expectación.

Maceo, según telegramas particulares, está quebrantadísimo y ansía poder evadirse de Pinar del Río, siendo la trocha de Artemiza su pesadilla.

Madrid 15—11'12 n.

Previsión de un cónsul.—Vapor "Bermuda."—Armadores apresados.—Regreso forzoso.

El cónsul español de Filadelfia, había previsto el caso de que el vapor *Bermuda* regresase á aquellas costas, después de la tentativa de desembarcar en Cuba, y formuló una petición á las autoridades para que se apresase á los armadores del buque expresado.

El regreso del *Bermuda* ha sido forzoso porque les era imposible continuar en aguas de Cuba, sin correr grandes riesgos. Trataron varias veces los expedicionarios filibusteros saltar, pero no pudieron, obligados constantemente á huir de los cruceros españoles.

Madrid 15—11'12 n.

Los fusionistas insisten en su propósito.—Animación.—En el Círculo Mercantil.—Sagasta agobiado.

Los fusionistas continúan trabajando para que se anulen las elecciones de Madrid. Mucha animación con este motivo en los círculos políticos. En el salón de conferencias del Congreso, se han cruzado palabras gruesas entre caracterizados políticos. En el Círculo Mercantil, con motivo de la renuncia del presidente D. Federico Ortiz, á su acta de diputado, también hay agitación.

Sagasta, como siempre, no sabe que hacer para satisfacer los deseos de todos sus secuaces, que no se entienden.

Madrid 15—12 n.

Danvila definitivamente candidato por Guía.—Falsos los rumores de cólera en Tánger.—Acto salvaje de los insurrectos.

D. Manuel Danvila, que estaba encasillado como Senador, es, como dije ayer, el candidato del Gobierno por Guía.

Los rumores propalados de que en Tánger hay cólera, son falsos, pues he visto las noticias oficiales, que los desmienten.

Concluyen los insurrectos de cometer otro acto de barbarie, mache-teando en San Antonio de las Vegas á cinco indefensos guerrilleros. Esta

nueva salvajada ha sublevado los ánimos.

Madrid 15—12 n.

Los ingleses y los matabeles.—Refuerzos.—Encuentros.

Los ingleses están dispuestos á dominar con las armas á los matabeles. Para este fin se enviarán grandes refuerzos.

En los encuentros que últimamente han tenido lugar, los matabeles han sido vencidos, teniendo algunas bajas.

Madrid 15—12 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 61'25.

Id. id. exterior, á 72'50.

Id. amortizable, á 73'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 32'70.

Acciones del Banco de España, á 356'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'29 por £.

París, vista, á 18'60 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

Algunas personas nos llaman la atención sobre el riesgo á que pueden verse expuestos los buques que durante la noche arriban á nuestro puerto, por la deficiencia de la luz roja, situada al extremo del muelle y que por ser demasiado corto el poste que la sostiene y estar muy cerca de la grúa, no pueden divisarla claramente los vapores que hacen la recalada por el Sur de la isla.

Nos parece que el asunto es de la mayor importancia y trascendencia, y que las dignas autoridades á quienes compete, deben adoptar las medidas oportunas, con la urgencia que el caso exige, para evitar todo género de contratiempos y los perjuicios que naturalmente habrán de irrogarse tanto á los buques que pudieran sufrir averías por la causa indicada, como á los intereses de nuestro puerto.

De no hacerlo así, la responsabilidad no podrá menos de afectar á los que después de advertidos de lo que ocurre, no dispongan lo necesario para evitar cualquier siniestro.

El ex-Gobernador interino de esta provincia, Sr. Pineda, según nos manifiestan algunos de los lectores que tiene en Arrecife LA OPINION, no se da un momento de paz para defender la *santa causa* de León.

Parece que aún no cuenta más que catecúmenos.

¡No obstante, quién sabe aún cuál haya de ser el resultado de sus trabajos; puede tanto un orador elocuente!.....

Como el verano se acerca, y por tanto, ha de aumentar considerablemente el tráfico entre esta Capital y la vecina ciudad de la Laguna, llamamos la atención á quien corresponda, para que estudien el modo de mejorar el pésimo servicio de comunicaciones que, en la actualidad existe entre ambas ciudades.

Da vergüenza, materialmente, y es indigno de pueblos cultos, tolerar esos carruajes mugrientos y desmedrados que arrastran jamelgos de una flacura inverosímil. ¡Ya que no tenemos un ferrocarril, tengamos al menos diligencias donde pueda viajar sin peligro y con alguna comodidad!

Tenemos entendido que el cañonero *Eulalia*, cuya salida para Río de Oro estaba anunciada para ayer, ha suspendido por ahora su viaje á dicha factoría. Probablemente zarpará el 10 del próximo mes de Mayo, con el objeto de conducir la fuerza que habrá de relevar á la que se halla allí destacada.

El Sr. D. Plácido Sansón, nos ha honrado enviándonos la interesante y bien escrita carta, que le escribe su amigo

D. Angelo García, jefe del Centro telegráfico de Sevilla, y persona que por sus conocimientos es objeto de la consideración de todos sus compañeros del cuerpo.

Recordamos á nuestros lectores que el autor de la expresada carta, fué el comisionado por el Gobierno español para inspeccionar la reparación hecha últimamente en el cable Cádiz-Tenerife.

Ayer se vió en juicio oral, la causa contra Juan González Marrero, por atentado; la defensa estaba á cargo de nuestro amigo D. Antonio Delgado del Castillo.

El vapor correo que debe salir mañana á las 8 de la noche para Las Palmas, adelantará su salida para las 12 del día.

La Visita de enfermos, que es costumbre celebrar en nuestro Hospital civil, según parece, el domingo próximo será más solemne y asistirá el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, con objeto de administrar la Comunión pascual á los enfermos del dicho establecimiento.

La Comisión organizadora del Bazar debe estar satisfecha del favor con que todos secundan sus esfuerzos por que este número del programa de las fiestas de Mayo corresponda al objeto altamente patriótico y loable á que se destinan sus productos.

El crecido número de objetos que se reciben, tanto de las personas invitadas en esta Capital como de los demás pueblos de la isla, algunos de inestimable valor y mérito, harán que el bazar resulte de los más hermosos que se han organizado, alcanzando el satisfactorio éxito que todos anhelamos en pró del fin humanitario y caritativo con que se realiza.

Conocidos los nobles sentimientos que enaltecen á los hijos de Tenerife, desde luego auguramos que el pensamiento será acogido con verdadero entusiasmo.

Para la Comisión de ornato:

Los bancos colocados en las plazas de la Constitución y del Príncipe, se hallan en muy mal estado de conservación, no solo por lo destrozados que están algunos de ellos, sino también por la falta de pintura que en los mismos se nota.

De lamentar sería que para las próximas fiestas de Mayo permaneciesen en igual estado de abandono.

Hoy dejamos de publicar el extracto de la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento de esta Capital, porque los acuerdos que en la misma se tomaron carecieron de mayor interés.

Ya comienzan á llegar los veleros á cargar de frutos del país, con destino á América. Esta mañana anclaron el bergantín portugués *Serrao* y la barca de la misma nacionalidad, *Filisberta*, consignados á D. Pedro Ravina.

Nuestro distinguido amigo D. Rafael del Campo y Tamayo, continúa sin experimentar alivio alguno en la enfermedad que viene padeciendo desde hace algún tiempo.

Durante el mes de Marzo último satisfizo la Tesorería de Hacienda, por los conceptos que se expresan, las cantidades siguientes:

	Pesetas
Por faros.	3.053'32
» carreteras.	19.739'01
» clero	20.115'89
» puertos	46.547'37
Total	89.455'59

Hemos recibido la siguiente circular: «*El alumbrado eléctrico en la Laguna.*—Para tratar de una mejora de tanta importancia para esta población como es el alumbrado eléctrico (público y privado) en la misma, se convoca á una reunión popular que se celebrará á las ocho de la noche del próximo sábado, día 18 del mes corriente, en el salón del casino *El Porvenir*.

Los que suscriben ruegan encarecidamente al público la asistencia á la reunión indicada.

San Cristóbal de la Laguna á 13 de Abril de 1896.—*Rafael V. del Campo.—Antonio Balcells.*»

Esta noche de 8 á 10 de la misma,

amenizará el paseo en la plaza de la Constitución la charanga de Cazadores, ejecutando las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º *Media noche*, Wals, J. Morales.
- 3.º Polonesa, Marin.
- 4.º *Madrid cómico*, Jota, Zabalza.
- 5.º Fragmento de la ópera *Lohengrin*, Wagner.
- 6.º *In old Madrid*, Walses, Meissler.
- 7.º Paso-doble.

Objetos para el Bazar

D. Tomás Sanjuan.—un estuche de madera y raso, conteniendo una botella de cognac jerezano.

D. José Vizcaino y Sra.—un par jarras de cristal azul, un par figuras de biscuit, dos cajas de jaboncillos.

D. José Benítez Cabrera y Sra.—una sombrilla, tres abanicos, 2 chales, 2 cinturones, una muñeca.

D.ª Isabel Cabrera, viuda de Benítez.—una banca con asiento de terciopelo encarnado, un almuerzo de porcelana (juguete), un libro de misa, un par figuras de porcelana, una caja de bombones.

D. Juan Rodríguez Dioniz.—un jarro cristal rosado, una botella de cristal jaspeado, 2 fruteros de cristal, una corbata de seda negra, un frasco esencia de violeta, una leontina y un par gemelos de doblé.

D.ª Carmen Alvarez viuda de Rojas.—dos pares figuras de terra-cotta, una cajita para prendas, adornada con conchas.

D. Cristobal Beautell y Sra.—un juego para sobre el tocador de cristal verde y rosado compuesto de un centro y dos jarras grandes.

Sr. D. Antonio Castañón y Faes, gobernador civil de la Provincia.—una mesa-costurero negra, labrada, y el costurero forrado de raso azul.

D. R. Jesus Castañón y Brañanova y Sra.—una mesa para fumar con todos sus avios.

D. Isidoro Hazera.—19 tarros de pomada, 2 abanicos de plumas, 2 docenas peinetas, una docena orquillas de carey, 6 lazos para Sra. (collares), una docena jaboncillos

D. Ernesto Ollero Carmona, Coronel de Artillería.—una figura de un guerrero, de metal con un timbre.

D. Juan Martorano y Yanes.—tres pares jarras, un par de candeleros, y un par de botellas, todo de cristal jaspeado.

D. Juan Martí y Balcells.—48 cajitas serpientes Faraón, 12 cajas ojetes, 6 corsés, 1 docena cuchillos de mariner, 5 pantallas, 12 anteojitos con fotografías.

D. Isidro Tuté y Sra.—un enjuagatorio, un par jarras y un frutero, todo de cristal azul.

D. Tomás Rodríguez de la Sierra, Director de la Escuela normal superior.—un centro de mesa cristal Bohemia con adornos dorados y de colores.

D. José Gallardo, en representación de L. Alexandre—2 pares jarras japonesas, 3 pares violeteros de piza, con adornos dorados y de colores, 6 ceniceros de piza, un par de figuras chinescas, una caja de carey para abanicos, 2 cajas de carey para polvos, 6 abanicos japoneses, 6 cajas polvos de arróz.

D. Francirco Peña y Hernández.—5 vistas fotográficas iluminadas, de varios puntos de esta población y de la Isla de Tenerife.

Excmo. Sr. D. Ignacio Pérez Galdós, General y gobernador militar de esta Plaza.—tres grandes tomos lujosamente encuadrados de la obra Cristobal Colón dedicada á conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Sección marítima

Registro anual y mensual ABRIL 15
374-56 Vapor español *Tenerife*, de la Gomera y los puertos del sur; dejó y tomó carga y pasajeros y salió despachado para su procedencia y el Puerto de la Orotava, por la Compañía de navegación de Tenerife.

ABRIL 16
Bergantín goleta portugués *Serrao*, de Lisboa, á D. Pedro Ravina.
Barca portuguesa *Filisberta*, de la Madera al mismo señor.

Registro civil

Abril 15.
NACIMIENTOS
 Ana María Trujillo y Castro.
 Antonio Martín y García.
DEFUNCIONES
 No se inscribieron.
MATRIMONIOS
 D. Francisco González Guerra, de 22 años, soltero, con D.ª María Santana Reyes, de 22 años, soltera, ambos naturales de esta Capital.

Sección Religiosa

Abril 16.
Santo de hoy.—San Toribio y Santa Engracia.
Santo de mañana.—San Aniceto.
 Cuarto creciente el día 20 a las 9 y 42 m. de la noche en Leo. Vario.
CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
 Misas rezadas de 7 a 7½, cantada a las 8 y a las oraciones el rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
 Misas rezadas de 7 a 7½, cantada a las 8 y a las oraciones el rosario.
IGLESIA DEL PILAR
 Misa rezada a las 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	762'35
Termómetro á la sombra	19'8
Tensión del vapor	14'5
Humedad relativa	85'0
Viento	E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	0.
Temperatura máxima de ayer	23'8
Id. mínima de anoche	15'0
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros.	0.

TALLER DE HERRAJE

Con clínica médico quirúrgica, bajo la dirección del conocido profesor de Veterinaria Sr. Mota Valdivia.
 Se admiten á pupilaje animales enfermos. Calle de Galcerán, frente al costado de la Maestranza. Antigua fábrica del hielo.
CAJAS para patatas y tomates.
 Almacenes de
AURELIANO YANES.

DEPÓSITO DE TABACO
 DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE LA HABANA

Casa EL BARCO.—Castillo, 86.

CIGARROS

Perfectos—Aromáticos.—Brevas imperiales.—Idem Flor fina.—Idem corrientes.—Idem segunda.—Media regalia.—Vegueros.—Londres finos.—Elegantes.—Albertos.—Cilindrados—Conchas.
CIGARRILLOS
 La Legitimidad.—La Meridiana.—La Corona.—Henry Clay y otras marcas.

SOCIEDAD ELÉCTRICA

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
 El Consejo de Administración de esta Empresa ha acordado admitir solicitudes para la plaza de Gerente, hasta el 25 del mes actual.
 Santa Cruz de Tenerife 6 de Abril de 1896.—El vocal Secretario, I. Fernández del Castillo.

Compra oro
Aureliano Yanes
 CASTILLO 31.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
 Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.
CAPITAL DE GARANTÍA
 10.000,000 de pesetas.
 Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75
 Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596,684'58
 En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.
 Delegado en la provincia: Sr. D. Antonio Lecuona.
 Inspector de la provincia de Canarias: Sr. D. Francisco Martínez Miranda.

RECUERDOS DE CINCO LUSTROS

1848 á 1868
 por D. Miguel Villalba Hervás, con un prólogo de D. Rafael María de Labra.
 Esta notable obra, que acaba de publicarse en Madrid, forma un elegante tomo en 8.º mayor, de 340 páginas, y se halla de venta en esta Capital, al precio de 3 pesetas, en la Librería de D. A. Delgado Yumar, calle de San Francisco núm. 2.
 Se remite franca de porte, enviando su importe en libranza ó sellos de correo.

LAS LAVANDERAS LO PIDEN Á GRITOS!

«WILCOVE» **BBB** NO COMETA
 el público equivocación y pida el jabón WILCOVE, única marca que hoy importa el comercio al por mayor, de Santa Cruz.

PÉRDIDA

El día San José se extravió, desde la calle de Santa Rita y San Roque á la iglesia del Pilar, un devocionario encuadernado en piel negra con el nombre de Mercedes en letras doradas sobre la cubierta.
 Se gratificará en esta imprenta al que lo devuelva.

AZUFRE VEZZIAN

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

MUEBLES americanos y de Viena. Extenso surtido. Almacenes de **AURELIANO YANES.**

MADERAS de pinsapo y spruce. Clases superiores. Se están recibiendo en los almacenes de **AURELIANO YANES.**

ARBOLES FRUTALES, tropicales y otras plantas de mérito. Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre n.º 21.

AZUFRE SUBLIMADO. Clase inmejorable. Almacenes de **AURELIANO YANES.**

VIRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos. Almacenes de **AURELIANO YANES.**

TEJA PLANA francesa y cemento Portland y Roquefort. Almacenes de **AURELIANO YANES.**

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca **LA BANDERA**

De venta: Almacenes de **CRISTÓBAL BEAUTELL.**

les pareciera sospechosa. El inspector se apresuró á telegrafiar que el resultado de sus pesquisas había sido infructuoso.

He aquí lo ocurrido:

Al llegar á Greil, las dos mujeres que iban en el mismo compartimento que Juana, se bajaron, y Juana se quedó sola. Cinco minutos después, al pasar por el túnel, Juana aprovechó la oportunidad para tirar por la ventanilla el lío de los vestidos de Sor Filomena.

Hecho esto, cada vez que el tren acertaba la velocidad para parar en la estación, Juana iba con el oído muy atento.

Al oír nombrar la estación de Saint-Denis, abrió la puerta y se bajó.

El empleado que tomaba los billetes á la salida cogió el de Juana sin reparar en él, y ésta salió de la estación.

Volver á tomar otro billete en Saint-Denis no le pareció prudente, y una hora después entró en París á pie.

Aunque era domingo, la gran ciudad, enterrada en nieve, parecía un cementerio.

Apenas había gente por la calle: cuadrillas de obreros se ocupaban en barrer la nieve de las aceras para dejar el paso franco. Juana, aspirando con delicia el aire de la libertad, no sentía el frío, pero tenía hambre.

Entró en el primer cafetín que encontró, y mientras iba reconfortando el estómago, reflexionó lo que debía hacer.

Su idea dominante era saber lo que había sido de sus hijos, para lo cual le era preciso ir á Chevy.

Terminada la comida montó en el ómnibus que va á la estación de Vincennes.

Allí tomó informes.

Los trenes que salían de hora en hora no iban sino hasta Brie-Comte-Robert, desde donde tenía que ir á Chevy á pie.

pobre convaleciente que voy á visitar. Es poco más ó menos de mi estatura.

—Voy á enseñaros algo que de seguro os va á gustar.

Y la tendera amontonó varios trajes encima del mostrador.

—Aquí tonéis—continuó—un traje gris de mucho abrigo.

—Me gusta. Lo compro.

—Y ahora un abrigo como éste, ¿no es verdad, buena hermana?

—Sí, eso es lo que me parece mejor. Añadid una gorra rizada.

Juana se hizo envolver todo esto, con más un gran chal de lana, en un pedazo de sarga, y pagó.

—Veo que tenéis prisa—dijo, devolviéndole el cambio.—Probablemente queréis llegar al tren que vá á París y pasa á las siete y cuarenta minutos. ¡Todavía tenéis tiempo, falta un cuarto de hora!

LVIII

Juana pensó que la prudencia más rudimentaria exigía que desorientase á la tendera; así es que le contestó:

—Sí, tengo prisa; pero no he de llegar al ferrocarril, porque no salgo del pueblo.

Y tomando su paquete y su dinero, se fué.

—¡Un cuarto de hora—decía,—y ya empieza á amanecer!... ¿querría mudarme de traje; ¿pero dónde?

Y al decir esto, no paraba de andar.

De repente vió una puerta abierta; el portal estaba oscuro. Juana se internó en él; allí reinaba un profundo silencio. Se quitó el ábito que llevaba é hizo con él un lío que envolvió en el pedazo de sarga, metiéndoselo debajo del brazo, y vestida con el traje que acababa de comprar se dirigió al camino de hierro. Parecía una aldeana.

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá el 19 de Abril el magnífico vapor**PARAGUAY**

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

Saldrá el 26 de Abril el magnífico vapor

SANTA FÉ

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto el 30 de Abril el grandioso y rápido vapor

CARAVELLAS

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE****Transports Maritimes á Vapeur**

PARA MARSELLA

El vapor francés

BEARN

saldrá de este puerto el día 18 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES.**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.^a

El vapor francés

MEURTHE

saldrá de este puerto el día 20 de Abril para los de

**Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE J. YANES**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

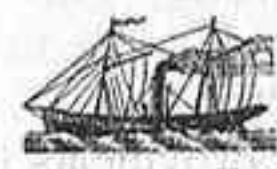
PARA GÉNOVA DIRECTO

Saldrá del 19 al 21 del corriente el magnífico vapor de gran marcha

Citta di Génova

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

PARA BARCELONA Y MARSELLA

Saldrá el día 7 de Mayo el magnífico vapor

Alexandre Bixio

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

F. Prats y C.^a

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español

GRAN ANTILLA

saldrá de este puerto el día 10 de Mayo de 1896.

Admite carga y pasajeros.

PARA BARCELONA Y GÉNOVA

El magnífico vapor español

BERENGUER EL GRANDE

saldrá de este puerto el día 10 de Mayo de 1896.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES**A LOS AFICIONADOS**

AGRICULTORES Y EMPRESAS DE CARRUAJES

En combinación el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz y Jerez, ofrece al público, ganados, ora sean en sillas, tiros ligero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

**LA COMPAÑÍA FABRIL
"SINGER"**

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales.

Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.

37, Castillo, 37
SANTA CRUZ DE TENERIFE**IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY**

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esquelas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

Al llegar á la estación oyó tocar una campana, y sintió oprimírsele el corazón. ¿Era el tren que partía?

Echó á correr y entró en la sala de espera.

—¡Un billete de tercera para París!—dijo sin poder respirar.

—¡Aquí le tenéis; pero daos prisa, buena mujer, que el tren va á salir.

Juana echó por el ventanillo una pieza de cinco francos y se dirigió corriendo al andén.

—¡Eh, buena mujer, que olvidáis tomar la vuelta!

Pero Juana no oía; estaba ya en su asiento y en un vagón en que no había más que otras dos mujeres, madre é hija.

Después de haber dirigido una ojeada al lio en que llevaba el traje de hermana de la Caridad y haber visto que no parecía sospechoso, se tranquilizó. Dos minutos después respiró con libertad al oír el silbido de la locomotora y ver partir el tren.

Entonces Juana reflexionó que el lio era, no sólo un estorbo, sino un compromiso, por lo cual le convenía deshacerse de él á toda costa. Ya le había ocurrido dejarlo en el portal donde se desnudó; pero se apresuró á recogerlo, pensando que aquello sería un indicio para seguir su pista.

Todo lo pensaba, pues estaba segura de que á aquella hora habían notado su fuga.

Admirada estaba la superiora de la tardanza de Sor Filomena y de no saber la causa de faltar á la iglesia.

Entonces fué cuando notaron lo ocurrido.

Sor Filomena dormía aún un sueño letárgico, de que era imposible despertarla.

En su cuarto, en vez de sus vestidos, se encontraron los de Juana.

El portero dijo que había abierto la puerta á Sor Filomena.

La evasión fué conocida, y las órdenes dadas para que los gendarmes se pusieran en persecución de la fugitiva para reintegrarla á la prisión.

Apenas transcurrida una hora, todo el pueblo de Clermont sabía que una reclusa á perpetuidad se había evadido, disfrazada de hermana de la Caridad.

La mujer que se encontró Juana en el camino y la tendera que le vendió el vestido fueron las primeras á quienes se tomó declaración.

De los datos adquiridos resultaba probado que Juana se había mudado de vestido, quitándose el de religiosa antes de entrar en el tren. Como desde el momento en que la evasión tuvo lugar, no había salido de Clermont más que un tren, era evidente que la fugitiva se dirigía á París.

A consecuencia de esto, y sin perjuicio de que los gendarmes hiciesen pesquisas, tanto en la ciudad como en sus alrededores, el director telegrafió á París disponiendo que por de pronto se empezara por detener á los viajeros que llevaran billetes de Clermont á París.

Eran las nueve menos cuarto cuando llegó el telegrama á la Prefectura de Policía.

El tren de Clermont llegaba á las nueve y media. Un inspector, acompañado de dos agentes de policía, subió á un coche y se dirigió á todo escape á la estación del Norte.

Al llegar el coche á ella sonó el timbre anunciando la llegada del tren.

Tres minutos después entraba en la estación. Por orden del inspector, cuantas personas traían billete de Clermont fueron invitadas á entrar en una de las salas de espera.

Pero como estaba de Dios que Juana no debía caer en manos de los agentes, entre las tres mujeres que había, no venía la fugitiva. Fácil les fué comprobar su identidad añadiendo que uo habían visto en el tren ninguna mujer que